

Guayaquil, 2 de Junio del 2010.

Señor

CARLOS ALBERTO CARRIÓN MÁRQUEZ

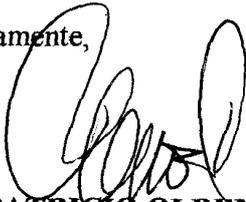
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me permito poner en su conocimiento que la compañía **CARRION&CARRION CIA. LTDA.**, en la Primera Junta General Universal de Socios celebrada el día de hoy, 2 de Junio del 2010, se designó a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, correspondiéndole ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, y demás atribuciones establecidas en el Estatuto y en la Ley de Compañías.

La compañía de responsabilidad limitada **CARRION&CARRION CIA. LTDA.**, se constituyó el 29 de Abril del 2010, mediante escritura pública autorizada por el Doctor Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto encargado de la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Guayaquil por licencia de su titular, Doctor Francisco Ycaza Garcés, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de Mayo del 2010, de fojas 51.312 a 51.330, Número 9.668 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 23.110 del Repertorio de fecha 17 de mayo del 2010.

Atentamente,



DR. PATRICIO OLDEMAR CARRIÓN BURBANO

Presidente AD-HOC de la Junta General

C.C. #0900483173

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 2 de Junio del 2010.



CARLOS ALBERTO CARRIÓN MÁRQUEZ

GERENTE GENERAL

C.C. #0912572690

Nacionalidad Ecuatoriano

NUMERO DE REPERTORIO: 27.804
FECHA DE REPERTORIO: 10/jun/2010
HORA DE REPERTORIO: 10:10

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha diez de Junio del dos mil diez, queda inscrito el
Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
CARRION&CARRION CIA. LTDA., a favor de **CARLOS
ALBERTO CARRION MARQUEZ**, a foja **57.106**, Registro Mercantil
número **10.723**.

ORDEN: 27804



\$ 9.30.
REVISADO POR:

Ce



REGISTRO
Ar. Alberto C.
AB. MERCEDES CEBENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA